



MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES CASTAÑEDA, PENAGOS, SANTA MARÍA DE CAYÓN Y SARO

CVE-2025-5764 *Aprobación de la Oferta de Empleo Público de 2025.*

Por Resolución de la Presidencia de esta Mancomunidad de 26 de junio de 2025, se aprobó la Oferta de Empleo Público de la Mancomunidad de Servicios Sociales y Otros Posibles Servicios de Castañeda, Penagos, Santa María de Cayón y Saro para el año 2025 correspondiente a las plazas de personal laboral que a continuación se reseñan:

PERSONAL LABORAL:

CATEGORÍA LABORAL	N.º VACANTES	PROCESO SELECTIVO
Trabajador Social	1	Oposición

Se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Saro, 26 de junio de 2025.
El presidente,
Miguel Ángel Prieto Fernández.

2025/5764

CVE-2025-5764